



Los instrumentos están a punto. Pronto nacerá una canción y un ritmo. El ambiente se alegrará y su alegría, penetrará en el corazón de todos. La noche se vestirá de verbena: con luces de colores. Y se llenará de alboroto: palabras a media voz, risas altas, conversaciones ágiles. Y todos, en el fondo, sentiremos una impresionante nostalgia de niñez.

Los fuegos, los cohetes, nos prenderán en su luz y en su fugacidad. Alguien nos sonreirá con un sombrero de papel. Pensaremos que no estamos tristes, que no tenemos problemas. Nos habrá hechizado el clima verbenero, al son del conjunto que amenizará nuestra compra de alegría. Arriba, San Juan, San Pedro, o el Santo de turno —el del pretexto de verbena— seguramente sonreirá y nos dará su bendición, comprendiendo. A los hombres nos gusta imaginar las reacciones de los Santos. Por esto votamos a los Santos comprensivos, dando a la palabra comprensión un volumen formidable.

Entramos en época de verbenas. Las guitarras pueden ser un exponente de la alegría actual: esta alegría que está suspendida entre unas cuerdas que pueden decir mucho o poco, según los dedos que las pulsen. O según el espíritu que mueve a los dedos.

VP

presenta:

LO QUE HOY SE LLEVA

CARRETERAS (III)

REQUISITORIO
AL PADRE PEYTON

TIEMPO DESPUES
DE PENTECOSTES

EL SANTUARI DE LA
MARE DE DEU DEL
MONT

y secciones habituales

NUMERO 1304



NOTAS FIGUERENSES

Ha despertado gran expectación el anuncio de la sesión que la Asociación de música tiene anunciada para el próximo lunes 22, a las 11 de la noche, a cargo del Esbart Verdguer, que danzará varias piezas de su repertorio, entre las que se halla el ballet "L'envalat", y otras muy interesantes. El excelente conjunto de estos 36 ejecutantes actúa bajo la dirección de Salvador Mello, y la cobra que les acompaña, es "La Principal del Llobregat", con lo que la sesión promete ser de gran interés.

AYUNTAMIENTO DE FIGUERAS

Prórrogas de segunda clase por estudios y beneficios del Concordato con la Santa Sede.

A los efectos que señalan los artículos 278 y 279 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se participa a cuantos mozos pertenecientes al reemplazo de 1964 y anteriores deseen solicitar los mencionados beneficios, que el plazo para la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 41, en Gerona, de las instancias comienza el día primero de mayo y termina el treinta de junio próximo.

Igualmente las Congregaciones religiosas y Seminarios que tengan personal de los citados reemplazos, deberán solicitar en dicho plazo los beneficios del Concordato con la Santa Sede, de acuerdo con la Orden del Ministerio del Ejército, de 24 de agosto de 1953 (B. O. núm. 197).

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas, pudiendo presentar las instancias y documentos acompañatorios en este Ayuntamiento (oficina de Quintas, 2.º piso) hasta el día 20 de junio próximo.

NUEVA GUIA TELEFONICA DE GERONA. — La Compañía Telefónica se complace en informar a los señores abonados, que ha comenzado el reparto de la NUEVA GUIA DE GERONA Y SU PROVINCIA. Contiene las altas y modificaciones habidas hasta el día 3 del presente mes, y figuran con numeración de 6 cifras todos los teléfonos de Gerona y Figueras, así como los de las nuevas centrales automáticas de la Costa Brava, de próxima inauguración.

Por tal motivo rogamos no se utilice esta guía hasta la fecha y hora que oportunamente se informará por la prensa y radio.

EDICTO. — La Delegación Provincial de Trabajo publica en el Boletín Oficial de la Provincia de 13 del actual el siguiente horario de trabajo y apertura y cierre de establecimientos para la presente temporada veraniega:

DIAS LABORABLES:

- a) Zona turística y de influencia.
- Mañana. Apertura: a las 8 horas para el comercio de la alimentación; 9 horas para el restante comercio.
- Cierre: a las 14 horas.
- Tarde. Apertura: a las 16 horas y cierre a las 22 horas.
- Peluquerías: de 9 a 13'30 y de 16 a 22 horas.

Talleres de reparación de automóviles y motocicletas: de 8 a 13 y de 15 a 21 horas.

b) Resto de la provincia.
Comercio de la alimentación: de 8 a 13 y de 16 a 20 horas.

Comercio en general: de 9 a 13 y de 16 a 20 horas.

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS:

- a) Zona turística y de influencia.
Para la totalidad del comercio y peluquerías: abierto de 9 a 13'30 horas.
- b) Resto de la provincia (incluida Gerona y Capital).

Se autoriza el mismo horario pero limitado al comercio dedicado a la venta de objetos de regalo y recuerdos.

Los horarios que se autorizan entrarán en vigor el día 15 del actual y regirán hasta el día 30 de septiembre del corriente año.

Tales horarios no afectarán a la jornada laboral del personal empleado que continuará siendo al legal de ocho horas y con la observancia del descanso dominical o compensatorio.

SOCIEDAD DE CAZADORES DEL ALTO AMPURDAN. — Habiendo esta entidad de caza acordado reforzar su plantilla de Guardas Jurados, para fiel observación y exacto cumplimiento de la vigente Ley de Caza en todo el partido Judicial de Figueras, por el presente se hace saber a cuantas personas pudieran interesar uno de los mentados nombramientos, podrá presentarse en las oficinas de la Sociedad, situadas en los bajos de la casa número 31 de la Rambla Sara Jordá, los jueves de 3 a 5 de la tarde y los demás días de 7 a 9 de la noche, donde serán ampliamente informados sobre los requisitos que se exigen para su nombramiento, así como las condiciones establecidas por la entidad.

Como requisitos indispensables lo serán estar comprendido entre las edades de 25 a 50 años, carecer de defecto físico, saber leer y escribir y poseer permiso de conducir como mínimo de tercera clase (motocicletas).

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

El pasado domingo en Barcelona se disputó una importante carrera ciclista, reservada a corredores aficionados y juveniles, constaba de 105 kilómetros de recorrido y se ponía en juego el 2.º Trofeo Duraleu-Forte.

A la hora de la salida lo hicieron la respetable cifra de 115 corredores entre los que figuraba una representación del Club Ciclista Ampurdanés.

El corredor juvenil Pujol del Club de nuestra localidad, tuvo una brillante actuación, pues inició una gran escapada a la que se unieron Rodríguez y Martínez, nuestro bravo corredor mantuvo todo el peso de la escapada y a la hora final fue batido por sus aprovechados compañeros de fuga, que llegaron a la cinta en mejores facultades, pues el llansanense perdió muchas energías en su brava acción.

A pesar de esto obtuvo el tercer puesto y fue

el primer clasificado en la categoría de juveniles, siendo de resaltar los elogios de los presentes y de la prensa de Barcelona, que vislumbran en el corredor del Club Ciclista Ampurdanés-Rieju, a una futura figura del ciclismo catalán.

En el pelotón principal, figuraba el corredor del Club Ciclista Ampurdanés-Gimson, Simón.

En el sorteo que cada sábado efectúa Radio Popular en beneficio de los miembros de su club de amigos, salieron premiados los siguientes señores:

3 botellas de champán, al socio, n.º 785, don Clemente Pulido González, calle Vilallonga, 9 de Figueras.

2 botellas al socio n.º 771, don Carlos Amieva Ardinez, Grupo Social, 2 de Figueras.

1 botella al socio n.º 1635, doña Carmen Salvi Albertí, calle Junquera, 19 de Figueras.

También y por gentileza de la empresa taurina Mario Gelart, salieron premiados con 5 lotes de 2 entradas cada uno, los siguientes señores:

Socio n.º 751, don Joaquín Margall Hospital, calle 8 de febrero, 13 de Figueras.

Socio n.º 1586, don Joaquín Vilá, calle Vilallonga 26 de Figueras.

Socio n.º 984, don Martín Augé Subirá, calle Unión, 1 de Fortiá.

Socio n.º 1101, doña Dolores Castaño García, calle La Junquera, 81 de Figueras.

Socio n.º 396, don Rogelio Machado Moral, calle La Junquera, 42 de Figueras.

La Agrupación de Cultura del Casino Menestral, organizó el pasado sábado día 13, una sesión de cine amateur, en la que se proyectaron cintas originales de los aficionados figuerenses: Carlos Coll y Jorge Mallol.

Del primero se proyectó una Documental retrospectiva de la Iglesia de San Baudilio; Reportajes Figuerenses, Carreras de Motos de Figueras-Gerona. Y del aficionado Jorge Mallol, "2.º Rally Internacional Costa Brava; Feria del Dibujo de Figueras 1963; Pesca del Mero en Cap de Creus por el Campeón de España de Pesca Acuática y Santa Creu 1964.

Asimismo el viernes, en sesiones de tarde y noche, tuvo lugar en el Casino Menestral una selecta velada a cargo de las alumnas de la escuela de ballet de la Srta. Carmen Trémols.

El público salió muy complacido ya que las pequeñas artistas, con su gracia y encanto, conquistaron a los asistentes.

Desde estas columnas felicitamos a la señorita Carmen Trémols.

Nuevo Despacho Parroquial de la Parroquia de la Inmaculada y San Pablo. Horario para documentos y otros asuntos de trámite. — Para todo cuanto haga referencia a expedición de documentos y asuntos de trámite, el despacho permanece abierto al público, siempre que los deberes pastorales lo permitan, desde las 10 a las 13'30, de todos los días laborales. El párroco recibirá los lunes, miércoles y viernes a las horas indicadas, cuando estos sean laborables. El atender a los diferentes ministerios parroquiales exige esta restricción. Procuren los feligreses atender a esta indicación facilitando con ello el trabajo pastoral al que deben estar entregados los sacerdotes de la parroquia.



PERUTZ



Kodak



Cámaras para foto y cine de todas marcas y precios
Películas para 36 fotos con chasis desde 16 pesetas
Revelado de películas y copias en negro y color

Fotos

Meli

Rambla, 12 - FIGUERAS

Homenaje al Sr. Joaquín Oriol, Maestro Nacional, con motivo de su jubilación

Ayer tuvo lugar en la sala de Juntas de las Escuelas Graduadas de nuestra ciudad, un simpático acto de homenaje al Sr. Maestro don Joaquín Oriol Puignau, con motivo de haber cumplido los setenta años y haber recibido la jubilación, después de haber ejercido por espacio de más de veinte años, en Figueras.

Acompañaba al Sr. Oriol Puignau, su distinguida esposa y los Inspectores, señores Calsina, y Lloveras. Estaba presente también el Sr. Alcalde, don Ramón Guardiola, el Sr. Alfonso Puig, Concejal-Delegado de Cultura, el señor Elorduy y todo el distinguido claustro de profesores presidido por el Director de las Escuelas Graduadas, Sr. José María Molinet.

Abrió el acto el Sr. Molinet, haciendo constar que el acto realizado, se efectuaba dentro de los límites de la más estricta sencillez, por expreso deseo del homenajeado. Asimismo, glosó las virtudes que brillaron siempre en la persona del señor Oriol. Acto seguido el Sr. Oriol tomó la palabra para manifestar su agradecimiento, al mismo tiempo que afirmaba que siempre había procurado cumplir con su deber: "La jubilación —dijo— no significará para mí un descanso, sino un cambio de actividad". Fue muy aplaudido.

Inmediatamente tuvo lugar un brindis, durante el cual, el Sr. Alcalde dirigió la palabra a los asistentes, manifestando que en todo momento el Sr. Oriol se había mantenido firme e íntegro en las doctrinas sanas. Subrayó también su sobriedad y su constancia. El Inspector, Sr. Calsina, habló de lo mucho que personalmente aprendió del Sr. Oriol, en su época de prácticas de magisterio, del cual fue alumno. Finalmente el Sr. Párroco de la Inmaculada y San Pablo, agradeció al Sr. Oriol, la educación sólida que había dado a los alumnos que habían pasado por su aula.

El Sr. Joaquín Oriol Puignau, fue obsequiado con las Obras completas de Juan Maragall, por sus compañeros maestros y la señora de Oriol, fue obsequiada con un espléndido ramo de flores. Visiblemente emocionado, el Sr. Oriol, dió las gracias a los asistentes, cerrándose así este acto emotivo de homenaje a un hombre que hizo de su profesión un acto de servicio ejemplar.

Radio Popular se une al homenaje al señor Oriol, deseándole muchos años de felicidad.

VIDA PARROQUIAL

Dirección, Redacción y Administración
San Lázaro núm. 21 - Tels. 1503 y 1144

Organo Ampurdanés de Acción Católica
Figueras, Viernes 19 de Junio de 1964
Año XXXVI - Semanario - Número 1304

Fotografía de la portada: Moncanut
Impreso en Artes Gráficas Trayter - Figueras
Depósito Legal GE-138-1963

SEMANA Y OBJETIVO

Con las festividades de San Juan y San Pedro, entramos de lleno en la época de las verbenas. Poco más o menos, desde que quien escribe tiene uso de razón, las verbenas se han venido celebrando con el mismo estilo, siguiendo el mismo patrón. Las diferencias —que las hay— son circunstanciales. Lo principal de las verbenas —el eje alrededor del cual giran— es el baile. Parece que sin baile, no puede haber verbena. O no puede haber alegría. Tal vez el baile sea el vehículo más apto para la expresión de la alegría verbenera. Todavía el baile es un talismán maravilloso, capaz de reunir a mucha gente. (Y conste que no decimos solamente "a la juventud"). Lo hemos observado: incluso se da el fenómeno de que un aplec de la sardana nacería muerto, si no concluyera con un baile.

No es raro pues que nuestras tradicionales verbenas, aquellas que antaño eran amenizadas por coblas que ofrecían, antes de la sesión de baile, una audición de sardanas o un concierto, contraten actualmente

Lo que hoy se lleva

conjuntos que garanticen un bello espectáculo de contorsiones, con mucha batería y mucha guitarra eléctrica. Por esto, las verbenas han ido perdiendo carácter popular y van degenerando en una competencia que pone a prueba los más desorbitados presupuestos. Las verbenas que antaño se celebraban al aire libre, en plena calle o en una plaza, convenientemente adornadas con bandritas de colores, ahora vienen celebrándose en locales o en pistas particulares. Con la verbena se quiere hacer negocio. Y se contratan conjuntos carísimos para competir con los de enfrente. El resultado es que la participación a una verbena, es carísima.

Además, antes una verbena se celebraba después de la cena y tenía un límite de duración. Ahora, la cena va anexa a la verbena y la hora de finalizar no se sabe nunca. No es que nuestra postura sea contraria a las verbenas. Sabemos perfectamente que una verbena es una fiesta de alegría. Y no vamos a ser nosotros los que abogemos contra la alegría. Simplemente hablamos de verbenas, comparando —aunque las comparaciones siempre resultan odiosas— las verbenas de nuestra infancia con las actuales. Como en muchas otras cosas, nos da la impresión de que vamos perdiendo. Sabemos que no "todo tiempo pasado fue mejor". Creemos en la evolución y en su necesidad. Pero creemos en una evolución total. O sea que consideramos que el hombre de verbena debería ser cambiado.

Una verbena es una alegre invitación a la alegría. Su origen es eminentemente religioso. Ha sucedido con las verbenas un movimiento de retroceso lamentable, muy digno de tenerse en cuenta si es que valoramos nuestros bienes espirituales. Antes las verbenas se celebraban por un motivo religioso para disponer el espíritu a la vivencia de una festividad, con alegría en el corazón. Por esto las verbenas empezaban generalmente con un gran fuego. El fuego siempre ha sido símbolo de purificación. Desde su inicio la Iglesia se esforzó en cristianizar lo cristianizable que ya existía. Ahora parece que vamos paganizando lo que nació al calor y bajo el impulso de un sentimiento cristiano.

En las verbenas que se acercan, supongo que se piensa más en los conjuntos contratados que en la festividad del santo que celebraremos el día siguiente. ¿O no? Así pues, cuando decía que las verbenas sólo han cambiado circunstancialmente, estaba en un error. No; entonces hablaba partiendo de mi recuerdo. Partiendo de mucho más allá, resulta que las verbenas no solamente han cambiado en sus accidentes, sino en su sustancia. Y creemos que esto es un síntoma de gravedad: de una gravedad que, por desgracia, notamos en múltiples manifestaciones, ante una enorme indiferencia general.

CARRETERAS

III

Nos detuvimos la semana pasada encareciendo la vital importancia de las carreteras turísticas, simplemente fundamentales, indispensables para la existencia de esta industria hoy por hoy básica entre nosotros. Pue bien, el panorama de nuestra red turística comarcal, con todo su extraordinario desarrollo de maravillosas costas, con su estratégica posición de primera línea ante el visitante, con nombres del sonido de Ampurias, Rosas, Cadaqués, Puerto de la Selva, Llansá, e inacabables etcéteras, y con tantas otras cosas que podríamos añadir, nuestra red turística es, hablando en caliente, desesperante, humillante, sórdida. Para decirlo en frío, con el lenguaje que podría utilizar un técnico, serían precisos volúmenes enteros de datos, números, dibujos y explicaciones. Para nosotros, y para tanta gente como se arriesga por esos caminos de Dios con vocación de víctima, nos basta la modesta experiencia propia a la que sumamos en el recuerdo la del prójimo, tantas veces sangrienta. Con el solo objeto de concretar un poco, invitamos al lector a un viaje mental por alguno de nuestros trayectos más significativos.

Sigamos, por ejemplo, el camino que, con un poco de suerte, conduce a Port-Bou y a Francia. Por lo tanto, camino internacional, turístico, costero, de gran densidad circulatoria en verano. Ya el año pasado (¿o quizás el anterior?) tuvimos que meternos con esa vereda pomposamente llamada carretera. El trazado tortuoso incluso en mitad del llano, con curvas cerradas, que causan a veces la impresión de doblar en ángulo agudo, con radios pensados para el paseo en tartana. El pavimento deformado, agujereado, reventado, cosido, acribillado, quebrado y vuelto a remendar... Con pasos sobre cursos de agua que llevan veinticinco años de provisionalidad. Con no más de un par de puentes dignos de llamarse así, el viaje se convierte en una trampa en época de lluvias fuertes, cuando el camino llega a cortarse por dos, tres y hasta cuatro puntos que pueden ser simultáneos. Atravesando pueblos en forma que vale más no mencionar, con angosturas traidoras, hay que ser un Ascarí para lograr promedios de 30 kilómetros en una hora, a menos que le tenga a uno sin cuidado pasar las vacaciones en la cama de un hospital, o prolongarlas indefinidamente en otro lugar de absoluta placidez... La comparación entre la ruta de que hablamos y su pareja francesa, es una afrenta para España entera, no sólo para Port-Bou o Llansá o Vilabertrán o Perelada. Mientras recibamos así a los huéspedes resulta ingenuo hablar de turismo, injusto cargar impuestos sobre los hoteles y mal ganadas muchas de las divisas que nos van sacando de tantos apuros.

Claro; para todo lo dicho hay una respuesta: que pasen por La Junquera. Admitamos en teoría esta sinrazón que lleva durando tantos años y sigamos desde Figueras a un hipotético francés que quiere llegarse hasta Rosas. Tras la espera de costumbre en el paso a nivel de la calle Vilallonga y viendo enfrente la rectilínea cinta alfaldada, se lanza nuestro amigo pedal a fondo dispuesto a comerse los veinte kilómetros en diez minutos o todo lo más un cuarto de hora. Craso error. Media hora después entrará, si todo va bien, en la marinera villa, sudoroso, rojo el semblante y crispadas las manos sobre el manillar. El corto trayecto le habrá amargado la fiesta para todo el día. El pavimento arrugado, repleto de baches, ondulado, deformado, con bordes a modo de escalón, con árboles o postes o cables demasiado próximos, con un erial que simula ser camino en el costado norte, donde cortaron (hasta el presente con total inutilidad) los grandes plateanos. Con angostamientos sin aviso previo, mojonos ocultos entre la hierba, caprichosas señales en algún pueblo del recorrido y un movimiento espeso, peligroso, continuo, donde las normas de la circulación se tornan primarios avatares para defender la supervivencia, donde impera la ley del más grande, veloz o atrevido... Pena y rubor causa la carretera de Rosas, y muchas lágrimas y muchas congojas en su breve trayecto y una gran indignación acomete a todo aquel que con buen tiempo rueda por ella al ver que cada año está peor que el pasado y que la próspera y hermosa población marinera tiene que alimentarse y vivir mediante tan menguado cordón umbilical.

¿Y qué diremos de la carretera de La Escala, entrada directa a la Costa Brava, paso frecuentadísimo para alcanzar la costa próximo o lejano? Además de carecer de puente sobre el Fluviá, de exhibir todo un completo muestrario de vados a cual más peligroso, ofrece la particularidad de su pavimento eternamente "picado" que actúa con respecto a los vehículos y pasajeros a modo de un vibrador. Pasamos por alto su insuficiente anchura, mal endémico de todas las que hemos mencionado y en la práctica incluso de la nacional II en algunos tramos, pero notemos que todo lo comentado hasta aquí no tiene nada que ver con apetencias lujosas o deseo de repautiguada comodidad: estamos pidiendo que el Estado devuelva parte de lo que estas mismas carreteras le proporcionan, que amortice y reinvierta en la mejora de esos medios de producción que son los caminos, principalmente los turísticos y los de nuestras comarca, avanzada y muestra, en este aspecto, de toda la geografía española. Lo contrario tendría aires de suicidio o expoliación.

Entretanto, y a nuestro pesar, será preciso un último artículo para liquidar el tema.

G. G.

Aclaración

Re

Habiendo trascendido al público una interpretación errónea del artículo que "CATOLICISMO" dedicó al P. Peyton y a la devoción del Rosario en su número correspondiente al mes de junio, la Oficina de Información Misional se complace en difundir las siguientes declaraciones del mismo director de la revista y que del artículo erróneamente interpretado.

"Ante la polvoreda y el clima de protesta que se creó en torno al artículo "Requisitoria al Padre Peyton" aparecido en la revista "CATOLICISMO", de mi número en su último número de junio, ruego a usted, señor, que tenga la bondad de dar acogida, en las páginas de esta revista, a las siguientes declaraciones:

1.º El autor de la "Requisitoria al Padre Peyton" es el mismo que en la revista "CATOLICISMO", no apareció en el año de la campaña triunfal de este Padre, sino desde la primera vez, vino a España el apóstol del rosario, desde 1954, cuando el Padre Peyton era todavía poco conocido, ilustre desconocido para la mayoría de los que ahora lo dirigen, reiteradamente ha venido publicando en la revista "CATOLICISMO" es revista misional—, entre los cuales puedo citar, por su importancia, los de febrero y junio de mayo del 58.

2.º El autor de la "Requisitoria al Padre Peyton" es parte de un equipo de sacerdotes —la Organización de las Obras Misionales Pontificias, de la que "CATOLICISMO" es órgano oficial— que, bajo la dirección de Mons. Sagarmínaga, y eso quizá no lo saben la mayoría de los lectores del Padre Peyton, ha ayudado personal, directamente y eficazmente al venerado apóstol del rosario en la dirección de sus campañas, desde el citado año 1954.

3.º El autor de la "Requisitoria al Padre Peyton" es el mismo que, en más de una ocasión, en esta misma sección fija de "Cosas que pasan", o "Cuatro cosas", llamaba hasta hace poco, usando preferentemente el leve humor característico de esta sección, se ha opuesto contra el barullo y la confusión en que, al ampararse de reformas conciliares que se anunciaban, pero que no se formulado todavía (antes de la publicación de la "Sacra liturgia"), no pocos impacientes y amigos de las prácticas de piedad, de signos exteriores de culto, de retablos y ornamentos profundamente entrados en la manera de ser del pueblo español, que no es, precisamente, la manera de ser del pueblo holandés, inglés o alemán.

4.º El autor de la "Requisitoria...", lector asiduo del oficio de la prensa católica extranjera y atento observador de los vientos de renovación litúrgica que corren fuera de nuestro país, observaba con preocupación y recelo, más que de las cosas del catolicismo europeo colindantes con poblaciones de ciertas tendencias, influidas sin duda de tal o cual manera, y cada vez más claras, de esos extremismos a los que la Iglesia no ya el polvo de lo defectuoso con que a lo largo de los siglos es inevitable que nuestra deficiencia humana enturbie las cosas más santas, sino todas cuantas cosas de piedad habían aparecido en ella desde la fundación de nuestros días.

5.º Recientemente apareció un texto del conocido

Requisitoria al Padre Peyton

blicista francés P. Doncoeur, en el que éste en un Congreso de Liturgia celebrado en Buenos Aires, decía lo siguiente: "Cuando los salmos del oficio se convirtieron en letra muerta, se ideó el rosario. Cuando el sacrificio eucarístico vino a ser para el pueblo un culto muerto, en el que no participaba ni con palabras ni con cantos, ni con ritos, ni con la comunión, se recurrió a las procesiones, a los altares móviles, para las misas y las funciones religiosas. Hoy, que el año litúrgico no alecciona ya a los fieles acerca de los grandes misterios de la fe y de la redención, hemos inventado el mes de María y de las ánimas del purgatorio". ("La piedad bíblica en el Nuevo Testamento", Grossouw, página 8). El autor de la "Requisitoria al Padre Peyton" entendió que esta frase y, todavía más que ella, el conglomerado de extremistas de la renovación litúrgica que podían verse en ella interpretados demandaban una adecuada réplica.

Entendió también, como viejo en el oficio de escribir, que ningún arma sería, tal vez, más eficaz que la ironía. Y apoyándose en ese otro texto que en su artículo cita de las áureas "Reglas para sentir con la Iglesia", de San Ignacio de Loyola, por un lado, y, por otro, como elemento insuperable de contraste, precisamente por su arrolladora y deslumbrante actualidad, en la campaña mariana del Padre Peyton (nuestro viejo amigo, no se olvide) montó su réplica irónica al Padre Doncoeur y más que a él, repito, a ese conglomerado de iconoclastas.

Y como el artículo era, desde su encabezamiento hasta su última línea, irónico y se publicaba, insisto, en esa página de "Cosas que pasan", que tiene habitualmente este carácter, el lenguaje, todo su lenguaje, tenía, naturalmente, ese aire un poco despreocupado, con todas sus familiaridades y pequeñas licencias, propio del modo de ironizar, que no es precisamente el de sentar cátedra.

CONCLUSIONES

Esto dicho y puesto en claro, concluyo:

1.º El artículo "Requisitoria al Padre Peyton" es un ataque a las tendencias extremistas de ciertos renovadores que quieren despojar nuestra piedad de todo lo que no estaba ya cuajado en la liturgia de los primeros siglos y que, según ellos, es aditamento, postizo, algo parasitario, cuando no excrecencia viciosa del árbol de la Iglesia. Tendencias éstas que ya han empezado a hacer su aparición tímida, pero clara, en nuestra misma patria.

2.º El artículo, por consiguiente, es una defensa no ya de la campaña del Padre Peyton, sino de todo ese cúmulo de veneradas tradiciones de la piedad española que no el autor del artículo, no "CATOLICISMO", no la Organización de las Obras Misionales Pontificias, sino esos audaces innovadores quieren echar al saco de las cosas inútiles.

El autor del artículo, "CATOLICISMO" y cuantos formamos el equipo de las Obras Misionales Pontificias, hemos estado siempre, estamos y estaremos, con esas reglas de sentir con la Iglesia, monumento de ignaciana sensatez, válido ahora lo mismo que en los tiempos en que fueron escritas, de cara a Lutero y los demás reformadores.

Esto es cuanto tiene que decir en aclaración a su "Requisitoria al Padre Peyton" este modesto cura no devoto, sino devotísimo del santo rosario y, por añadidura, del Kempis y del Ecclesiastés; es decir, un poco viejo ya y escéptico de esta prisa con que se vive y de esta prisa con que se lee y a veces se juzga.

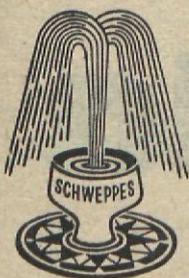
Es muy posible, mejor dicho, estoy seguro, de que no acerté a acusar suficientemente la ironía de mi escrito.

Por ello, pero solamente por ello, "mea culpa".

Genaro Javier VALLEJOS
(Director de "Catolicismo")

Cruzada del Rosario, en familia, en Madrid

Un millón doscientos mil fieles madrileños se reunieron en 80.000 metros cuadrados de la Avenida del Generalísimo, con motivo de la gran concentración de la Cruzada del Rosario en familia, organizada por el popular P. Patrick Peyton. Asistieron el vicepresidente del Gobierno y los ministros de Información, Subsecretario de la Presidencia, Marina, Gobernación, ministro Secretario General del Movimiento, e Industria. También estuvieron presentes SS. AA. los príncipes don Juan Carlos y doña Sofía, con el presidente de las Cortes. El Papa Pablo VI dirigió un mensaje a los presentes, quienes rezaron el Rosario, uno de cuyos Misterios lo dirigió el capitán general Muñoz Grandes. El P. Peyton manifestó su emoción por la magnitud del acto, en el que participó tan elevado número de madrileños.



**TONICA
GINGER-ALE**

Schweppes

NARANJA LIMON

las bebidas de todas las horas

T CHOCOLATES
TORRAS

FAMOSOS DESDE 1890

Tiempo después de Pentecostés

Después del Cielo Pascual, el calendario litúrgico nos introduce en el último de los cielos del año eclesiástico llamado: Tiempo después de Pentecostés.

Este tiempo que hace pocas semanas —cuatro— hemos empezado es el más largo del año litúrgico. Viviremos en él hasta el primer domingo de Adviento que daremos comienzo a un nuevo año religioso.

Pertenece a la economía de la Providencia, el que la mayor parte del año corresponda al Tiempo después de Pentecostés.

La Iglesia, la Esposa de Cristo sobre la que alienta el Espíritu Santo, dándole nuevos hijos y creciente vitalidad en sus miembros adultos en lo espiritual perfecciona a todos para el día definitivo de la plena manifestación divina, en la morada del Padre.

La Iglesia vive del Espíritu Santo. Esta realidad no nos lleva a “dividir” el Ser de Dios-Trinidad. La vida divina es Trina en su indivisibilidad como Una, en su trinidad. Gran Misterio, centro y razón de todo nuestro Dogma.

Si a cada Persona de la Trinidad del Ser divino, se le atribuyen poderes específicos, sobre el Espíritu Santo recae el poder gracioso de la santificación de las almas.

Así pues, la asistencia del Espíritu Santo sobre las almas-individuos y sobre la comunidad eclesial es un hecho que se desprende de la Relevación. Y también por experiencia, ya sea en la propia alma por captación de vivencias espirituales, o bien por ser testigo de tales captaciones en el prójimo.

El testimonio de los santos, las almas justas es más que elocuente. La acción del Espíritu Santo en ellas es evidente; a veces, palpable. La fuerza sobrenatural que les asiste y los actos, con frecuencia heroicos, que llevan a cabo con formal naturalidad es la manifestación de la comunicación sobrenatural que fácilmente les lleva, cuando mansa y fielmente se han dejado por ella apoderar.

El Espíritu Santo con el Padre y el Hijo; es decir, el poder de Dios a través de su Espíritu —manifestación de su Amor inmutable— da a la Iglesia y en ella a las almas, la gracia santificante que redime, santifica, alimenta y acompaña todo el curso de la vida espiritual en su caminar hacia Dios.

Participamos de la vida divina a través de la gracia, por vía de Sacramentos fundamentalmente derivados del Sacrificio de Cristo Crucificado. El mismo que antes de ascender al Padre prometió que enviaría sobre su obra —la Iglesia— el Espíritu Santificador, procedente del Amor entre las Personas de la Trinidad augusta.

Nada extraño, pues que sea el Tiempo después de la venida del Paráclito, el más extenso del año cristiano. Unidos dentro de la Iglesia formándola e informándolos —como nos alecciona en su magisterio— vivamos bajo el influjo poderoso y gratuito de gracia sostenidos por el inagotable vigor del Espíritu Santo.

Antonia MASIA de ROS



El próximo domingo día 22, a las 8'30 de la noche, y en la Iglesia Parroquial de la Inmaculada y San Pablo se celebrará una

Misa en el primer aniversario de la muerte de don Francisco Roca Soler, Recaudador de Contribuciones y Administrador durante varios años de nuestro Semanario.

En nombre de los familiares y de V.P., invitamos a nuestros lectores a participar en este acto.



Citrania

El Santuari de la Mare de Déu del Mont s'en va a terra.

Ajudem amb el nostre donatiu a les obres de reconstrucció

Subasta de Bienes Municipales

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA VENTA, en SUBASTA VOLUNTARIA, de enseres sobrantes e inútiles propiedad del Ayuntamiento, existentes en el Depósito Municipal, local de los Capuchinos.

PRIMERO

El material objeto de subasta voluntaria, se clasifica en grupos, a saber: GRUPO A. — Subasta de 3 lotes clasificados, según su fuerza, de las básculas procedentes de los extinguidos servicios de Fielatos de Arbitrios y repeso.

GRUPO B. — Subasta de plomo procedente de las viejas conducciones, en servicios municipales.

GRUPO C. — Subasta de chatarra, compuesta de piezas férricas, destrozadas, grifos, retales de hierro, procedente de derribos, obras municipales.

Todos los indicados materiales estarán visibles de 9 a 12 y de 2 a 6 en el local de Capuchinos (calle Rech Arnau). SEGUNDO

El primer grupo se divide en tres lotes, según la fuerza de cada una, a saber:

1.º LOTE. — Compuesto de una báscula de Quinientos kilos fuerza, valor de licitación 1.000 ptas.

2.º LOTE. — Compuesto de cuatro básculas de doscientos cincuenta kilos fuerza, valor de licitación 600 ptas.

3.º LOTE. — Compuesto de tres básculas de doscientos kilos fuerza, valor de licitación 400 ptas.

El segundo grupo de subasta formado por unos 300 kilos de plomo en un solo lote; fijándose el tipo de licitación a 10 pesetas el kilogramo.

El tercer grupo de subasta, está formado por unos 200 kilos de chatarra, compuesto de piezas rotas, grifos, metales y otros trozos férricos, siendo el tipo de licitación, a cuatro pesetas el kilogramo.

TERCERO

La licitación se verificará de viva voz, o sea pujas a la llana, adjudicándose cada lote a quien más mejore los expresados tipos o precios. Las ofertas inferiores al tipo de licitación o subasta serán desechadas.

CUARTO

Para tomar parte a la subasta precisa depositar a la mesa que la presida, la cantidad de cien pesetas, junto con el

carnet de identidad. Esta fianza será devuelta a los licitadores no favorecidos con el remate, en cuanto se haya hecho la adjudicación de cada grupo de la subasta.

QUINTO

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, el día y hora que el señor Alcalde señale, previo anuncio en los periódicos de la localidad y Radio, y la presidirá él o el Teniente de Alcalde o Concejal en quien al efecto delegue, asistido del Secretario de la Corporación que dará fe del acto, y por el orden indicado en el apartado segundo.

SEXTO

El que resulte comprador, a presencia de persona que represente a la Municipalidad, efectuará con sujeción al horario que se le indique el repeso del material. De cada pesada tomarán nota, independientemente el representante del Ayuntamiento y el comprador o quien por él actúe. Determinado el peso de conformidad, el comprador habrá de hacer efectivo el importe total de la compra-venta a la Depositaria Municipal, debiendo ingresar la suma que corresponda según la liquidación practicada por el Secretario del Ayuntamiento a la vista de los datos y resultado de la adjudicación, dentro del plazo de tres días hábiles al que hayan terminado las operaciones. A todo comprador se admitirán como pagadas a cuenta las pesetas depositadas para tomar parte a la subasta. Si el adjudicatario no hiciera el pago en el plazo señalado perdería las cien pesetas de fianza y todo el lote adjudicado, que quedarían propiedad del Ayuntamiento quien dispondría libremente de todo ello, haciéndose una nueva subasta en las condiciones que fije.

SEPTIMO

En el término de cinco días hábiles siguientes del pago el comprador tendrá que retirar del depósito Municipal, el material adjudicado y envases aportados para el traslado. Si no lo efectuase, perdería el lote a favor del Municipio, sin tener derecho a que se le devuelvan las cantidades entregadas.

DECRETO

La celebración de la presente subasta, tendrá lugar en el salón Consistorial a las 12 horas del próximo día 26 del actual, previo anuncio en la localidad.

Imprenta CANET

Contección de toda clase de impresos comerciales y particulares

Rambla Sara Jordá, 7 - Tel. 2386

RECUERDE...

MUEBLES
MAS

Av. José Antonio, 23 - Tel. 1519 - FIGUERAS

NEUMATICOS **AUTO**
Accesorios - Recambios

REPARACION DE NEUMATICOS

Establecimientos **COLL**

Plaza Calvo Sotelo, 4 - FIGUERAS

AZULEJOS
MOSAICOS
PORCELANAS

B.^{ra} Ymbert

Rambla, 23 FIGUERAS

Andrés Ribas Sala
Pescados MONTJOY

Lo mismo ahora,
que después, que antes,
siempre pescados frescos
y abundantes

Perelada, 16-Tel. 1826-FIGUERAS

Patronat de la Catequística

Domingo, día 21 de Junio de 1964
Tarde, a las 4 y media

LA CIMA DE LOS HEROES

NO-DO

SU ALTEZA LA NIÑA (En Color)

El Santuari de la Mare de Déu del Mont

LAS PRIMERAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA INTERESADOS EN EL GRAVE PROBLEMA DEL SANTUARIO

El pasado miércoles, día 17, las primeras Autoridades de la Provincia, el Excelentísimo y Rdm. Sr. Obispo, doctor don Narciso Jubany, el Excmo. señor Gobernador Civil, don Víctor Hellín Sol. el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Juan de Llobet y el señor Alcalde de Gerona, Dr. don Pedro Ordís, visitaron el Santuario de la "Mare de Déu del Mont" para comprobar personalmente la gravedad de su estado. Acompañaban a las ilustres personalidades, los Rdos. Curas Párrocos de Beuda y Crespiá y el Sr. Canónigo de Gerona, Dr. don Benjamín Bonet.

Sobre el mismo terreno, fueron estudiadas las posibilidades de restauración de aquel incomparable mirador de nuestra provincia que este año ha tenido que ser cerrado. Con esta visita, consideradas por una parte, las necesidades urgentes del Santuario y por otra, la vinculación del mismo con la vida espiritual del Obispado, nuestras primeras Autoridades abrieron la suscripción con

donativos personales que a continuación relatamos: Excmo. Sr. Obispo, 50.000 pesetas; Excmo. Sr. Gobernador Civil, 50.000 ptas.; Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, 50.000 ptas. y señor Alcalde de Gerona, 50.000 ptas.

Nos complace destacar el gesto de nuestras Primeras Autoridades provinciales. Los gastos que deben realizarse en el Santuario son enormes y debemos dirigir todo nuestro esfuerzo a una recaudación que pueda permitir una restauración eficiente y duradera. Hace pocos días subió al Santuario el arquitecto Sr. Masgrau, acompañado del Sr. Presidente del Centro Excursionista de Bañolas. Esperamos en un breve plazo poder ofrecer el plano de las obras que deben realizarse juntamente con el presupuesto previsto. Nuestras Primeras Autoridades, conscientes de la importancia de uno de los primeros Santuarios Marianos que ha presidido durante tantos siglos nuestra espiritualidad, deseando que el Santuario del Mont no desaparezca sino que recobre nueva vida y nuevo esplendor, han abierto la suscripción con cantidades que permiten ya afrontar las primeras obras, las más urgentes.

AYER —JUEVES— POR LA TARDE, LA "COMISSIO RESTAURADORA" DEL SANTAURIO DEL MONT, SE REUNIO Y TOMO IMPORTANTES ACUERDOS

Ayer, jueves, en los Estudios de Radio Popular se reunieron los señores componentes de la "Comissió Restauradora del Santuari del Mont" erigida por el señor Obispo. La reunión resultó muy animada y sumamente substancial. Entre los acuerdos tomados, debemos citar: hacer constar en acta el agradecimiento hacia nuestras Primeras Autoridades por haber encabezado la suscripción con las anteriores cantidades citadas; empezar las obras el día primero de julio, dando inicio con las obras de las paredes y tejado; contratar a una familia para que durante los dos meses de verano, habite en la Hospedería del Santuario para atender a los operarios; interesar en el problema del Santuario a los Rdos. Párrocos de las Comarcas de Figueras, Bañolas, Besalú, Olot, Castelló y Perelada; convocar una reunión con asistencia del señor Obispo a fin de ampliar la Comisión Restauradora, en vista de las enormes proporciones que va tomando la iniciativa de la restauración del Santuario; procurar, por todos los medios difusivos, fomentar el ambiente a fin de despertar el interés de todos ya que la obra de restauración propuesta y estimulada por nuestro querido Sr. Obispo, no debe ser obra de unos cuantos sino de todos.

La reunión terminó con un franco optimismo. No cabe duda de que la Virgen bendice los esfuerzos de todos para que su Santuario, este Santuario del Mont, tan importante en nuestro Obispado, por muchos conceptos, lejos de desaparecer, consiga volver al esplendor de antaño.

BLANCO

La Mare de Déu del Mont necessita ajuda. Oferim-li el nostre donatiu

VILANOVA
MUEBLES - DECORACION
FIGUERAS



¡¡ FITA !!

La marca de verdadera garantía

Bombas para cualquier caudal

Motores a Gasolina y Diesel

Grupos Electrógenos

Grupos de Riego